

Guayaquil, 23 de Abril de 2016

A los Señores accionistas de la Compañía, **ECUARESERVA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre de 2015.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no tengo nada relevantes que informar sobre la compañía y en lo referente a aspectos societarios, tributarios y otros legales, no tengo ninguna información que comentar e informar.

En este ejercicio, la compañía tuvo ingresos por US\$ 244.619.68; Costos de Ventas US\$ 100.950.31 y Gastos Operacionales por US\$ 136.342.78; obteniendo una Utilidad antes de Participación e Impuestos de US\$ 5.346.59; Participación del 15% de Trabajadores en utilidades anuales por US \$ 801.99; el impuesto mínimo a la renta por anticipos determinados en el 2014 para ser pagado en 2015 por US\$ 7.194.52 quedando un déficit después de 15 % de participación a trabajadores e impuestos a la renta US\$ 2.649.92.

Recomiendo que la pérdida contable del ejercicio 2015 de US\$2.649.92, después de satisfacer la carga tributaria de impuesto a la renta, sean enjugadas y absorbidas por las Utilidades de años Anteriores de \$ 8.953.43.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.

Solicito a la Junta general de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,



Ing. Steven Cabrera Miranda  
CC # 0919758680  
Gerente General